

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

ESTADOS FINANCIEROS

30 de septiembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estados de situación financiera	4
Estado de actividades y cambios en los activos netos 2025	5
Estado de actividades y cambios en los activos netos 2024	6
Estado de gastos por función 2025	7
Estado de gastos por función 2024	8
Estados de flujos de efectivo.	9
Notas a los estados financieros	10

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores de la
Hermandad de Empleados Exentos No Docentes
de la Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico (organización sin fines de lucro), los cuales consisten de los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2025 y 2024, y los estados de actividades y cambios en los activos netos, de gastos por función, y de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, así como las notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico al 30 de septiembre de 2025 y 2024, así como los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base de la Opinión

Realizamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes con respecto a la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestras auditorías. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados

Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación adecuada de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar si existen o no condiciones o eventos, que considerados en conjunto, puedan plantear dudas significativas sobre la capacidad de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico para continuar como una entidad en marcha dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidades de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en conjunto, están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Certeza razonable significa un alto nivel de certeza, pero no es una garantía absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas siempre detectará un error material, cuando este exista. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la invalidación o anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o en conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, nosotros:

- Ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea debido a fraude o error, y diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos. Estos procedimientos incluyen examinar, a base de pruebas, las evidencias con respecto a las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico. Por consiguiente, no expresamos tal opinión.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables materiales realizados por la gerencia, también evaluamos la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos sobre si existen o no, en nuestro juicio, condiciones o eventos, que considerados en conjunto, pueden plantear dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como una entidad en marcha por un periodo de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicarnos con los encargados de la gobernanza de la organización con respecto, entre otros asuntos, al alcance planificado y el momento de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Cruz, Izaguirre & Co., PSC

Cruz, Izaguirre & Co., CPA, PSC

Lic.159

San Juan, Puerto Rico

10 de noviembre de 2025



DPSC159-6

Hermandad de Empleados Exentos No
Docentes de la Universidad de PR

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 787,504	\$ 688,572
Inversiones en valores	901,935	898,967
Cuotas a cobrar	2,124	1,094
Otras cuentas a cobrar	613	-
Préstamos a unionados, netos	22,811	21,253
Gastos pagados por adelantado	<u>559</u>	<u>-</u>
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	1,715,546	1,609,886
TERRENO, PROPIEDAD Y EQUIPO, neto	<u>127,886</u>	<u>137,765</u>
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 1,843,432	\$ 1,747,651
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Gastos acumulados	\$ 29,856	\$ 22,540
Contribuciones sobre nómina por pagar	<u>1,032</u>	<u>2,088</u>
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	30,888	24,628
OTRAS OBLIGACIONES	<u>14,904</u>	<u>33,059</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>45,792</u>	<u>57,687</u>
ACTIVOS NETOS		
SIN RESTRICCIONES DEL DONANTE		
Asignados por la Junta de Directores	169,400	166,760
Sin asignar	<u>1,172,593</u>	<u>1,097,975</u>
TOTAL SIN RESTRICCIONES DEL DONANTE	<u>1,341,993</u>	<u>1,264,735</u>
CON RESTRICCIONES DEL DONANTE	<u>455,647</u>	<u>425,229</u>
TOTAL DE ACTIVOS NETOS	<u>1,797,640</u>	<u>1,689,964</u>
TOTAL DE PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	<u>\$ 1,843,432</u>	<u>\$ 1,747,651</u>

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
Año terminado el 30 de septiembre de 2025**

	Sin Restricciones del Donante	Con Restricciones del Donante	Total
INGRESOS			
Cuotas regulares	\$ 494,341	\$ -	\$ 494,341
Cuotas fondo de huelga y contingencia	-	34,865	34,865
Intereses y dividendos	59,177	-	59,177
Ganancia neta no realizada en inversiones	2,968	-	2,968
Cargos sobre préstamos a unionados	2,640	-	2,640
Aportación para educación sindical	4,000	-	4,000
Otros ingresos	2,035	-	2,035
Activos netos liberados de restricciones	4,447	(4,447)	-
TOTAL DE INGRESOS	<u>569,608</u>	<u>30,418</u>	<u>600,026</u>
GASTOS			
Servicios de los programas			
Programa sindical	303,453	-	303,453
Beneficios a miembros	42,921	-	42,921
Servicios de apoyo			
Administración y general	<u>145,976</u>	-	<u>145,976</u>
TOTAL DE GASTOS	<u>492,350</u>	<u>-</u>	<u>492,350</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS	77,258	30,418	107,676
ACTIVOS NETOS AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>1,264,735</u>	<u>425,229</u>	<u>1,689,964</u>
ACTIVOS NETOS AL FINAL DEL AÑO	\$ <u>1,341,993</u>	\$ <u>455,647</u>	\$ <u>1,797,640</u>

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
Año terminado el 30 de septiembre de 2024**

	Sin Restricciones del Donante	Con Restricciones del Donante	Total
INGRESOS			
Cuotas regulares	\$ 497,345	\$ -	\$ 497,345
Cuotas fondo de huelga y contingencia	-	35,067	35,067
Intereses y dividendos	45,077	-	45,077
Ganancia neta no realizada en inversiones	119,265	-	119,265
Cargos sobre préstamos a unionados	2,880	-	2,880
Otros ingresos	300	-	300
Activos netos liberados de restricciones	<u>28,965</u>	<u>(28,965)</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u>693,832</u>	<u>6,102</u>	<u>699,934</u>
GASTOS			
Servicios de los programas			
Programa sindical	366,337	-	366,337
Beneficios a miembros	41,553	-	41,553
Servicios de apoyo			
Administración y general	<u>133,896</u>	<u>-</u>	<u>133,896</u>
TOTAL DE GASTOS	<u>541,786</u>	<u>-</u>	<u>541,786</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS	152,046	6,102	158,148
ACTIVOS NETOS AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>1,112,689</u>	<u>419,127</u>	<u>1,531,816</u>
ACTIVOS NETOS AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 1,264,735</u>	<u>\$ 425,229</u>	<u>\$ 1,689,964</u>

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADO DE GASTOS POR FUNCIÓN
Año terminado el 30 de septiembre de 2025**

	Servicios de los programas			Servicios de apoyo		Total
	Programa Sindical	Beneficios a Miembros	Sub-total	Administración y General		
GASTOS						
Salarios, beneficios marginales e impuestos sobre nómina	\$ 69,207	\$ -	\$ 69,207	\$ 60,985		\$ 130,192
Reuniones y asambleas	57,342	-	57,342	-		57,342
Actividades socioculturales	23,427	-	23,427	-		23,427
Servicios legales	81,040	-	81,040	-		81,040
Educación sindical	804	-	804	-		804
Promoción y negociación	893	-	893	-		893
Huelgas y piquetes	4,447	-	4,447	-		4,447
Vehículos	10,030	-	10,030	1,296		11,326
Seguro de vida	-	42,521	42,521	-		42,521
Paternidad y maternidad	-	400	400	-		400
Contabilidad y auditoría	-	-	-	23,250		23,250
Otros servicios profesionales	3,574	-	3,574	18,789		22,363
Materiales y otros gastos de oficina	6,593	-	6,593	5,810		12,403
Mantenimiento y reparaciones	23,415	-	23,415	20,634		44,049
Teléfono	1,226	-	1,226	1,080		2,306
Depreciación	5,887	-	5,887	5,188		11,075
Donativos	-	-	-	642		642
Agua y electricidad	3,201	-	3,201	2,821		6,022
Combustible generador	-	-	-	51		51
Cuentas incobrables	-	-	-	300		300
Seguros generales	12,367	-	12,367	4,460		16,827
Cargos bancarios	-	-	-	670		670
TOTAL DE GASTOS	\$ 303,453	\$ 42,921	\$ 346,374	\$ 145,976		\$ 492,350

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADO DE GASTOS POR FUNCIÓN
Año terminado el 30 de septiembre de 2024**

	Servicios de los programas			Servicios de apoyo		Total
	Programa Sindical	Beneficios a Miembros	Sub-total	Administración y General		
GASTOS						
Salarios, beneficios marginales e impuestos sobre nómina	\$ 107,525	\$ -	\$ 107,525	\$ 86,804		\$ 194,329
Reuniones y asambleas	88,553	-	88,553	-		88,553
Actividades socioculturales	12,180	-	12,180	2,000		14,180
Servicios legales	77,202	-	77,202	-		77,202
Educación sindical	295	-	295	-		295
Promoción y negociación	918	-	918	-		918
Huelgas y piquetes	28,965	-	28,965	-		28,965
Vehículos	16,048	-	16,048	1,429		17,477
Seguro de vida	-	40,453	40,453	-		40,453
Paternidad y maternidad	-	1,100	1,100	-		1,100
Contabilidad y auditoría	-	-	-	18,200		18,200
Otros servicios profesionales	3,451	-	3,451	3,454		6,905
Materiales y otros gastos de oficina	4,943	-	4,943	3,836		8,779
Mantenimiento y reparaciones	5,058	-	5,058	4,083		9,141
Teléfono	1,570	-	1,570	1,267		2,837
Depreciación	5,780	-	5,780	4,666		10,446
Donativos	-	-	-	50		50
Solidaridad inter-sindical	300	-	300	-		300
Agua y electricidad	3,651	-	3,651	2,948		6,599
Combustible generador	235	-	235	189		424
Cuentas incobrables	-	-	-	200		200
Seguros generales	9,663	-	9,663	4,137		13,800
Cargos bancarios	-	-	-	633		633
TOTAL DE GASTOS	\$ 366,337	\$ 41,553	\$ 407,890	\$ 133,896		\$ 541,786

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Cambio en activos netos	\$ 107,676	\$ 158,148
Ajustes para reconciliar el cambio en los activos netos con el efectivo neto provisto (usado) por las actividades operacionales		
Depreciación	11,075	10,446
Cuentas incobrables	300	200
Aumento en cuotas a cobrar	(1,030)	(1,094)
Aumento en otras cuentas a cobrar	(613)	-
Aumento en gastos pagados por adelantado	(559)	-
Aumento (disminución) en gastos acumulados	7,316	(28,544)
Disminución en contribuciones sobre nómina por pagar	(1,056)	(2,958)
Disminución en otras obligaciones	(18,155)	(87,616)
Reclamación de seguro de auto	-	(2,182)
Ganancia neta no realizada en inversiones	<u>(2,968)</u>	<u>(119,265)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades operacionales	<u>101,986</u>	<u>(72,865)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	-	22,779
Préstamos a unionados - cobrados	42,166	44,087
Préstamos a unionados - desembolsados	(44,020)	(44,740)
Reclamación de seguro de auto	-	2,182
Compra de equipo	<u>(1,200)</u>	<u>(4,665)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión	<u>(3,054)</u>	<u>19,643</u>
CAMBIO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	98,932	(53,222)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>688,572</u>	<u>741,794</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ <u>787,504</u>	\$ <u>688,572</u>

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

1. Organización y Políticas de Contabilidad

a. Organización

La Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico (la Hermandad) es una organización sin fines de lucro certificada por el Departamento del Trabajo el 30 de octubre de 1972 para agrupar empleados públicos. Su objetivo es promover el bienestar social, económico, cultural, profesional y laboral de sus miembros, proteger y garantizar sus derechos frente a la administración del sistema universitario y promover la solidaridad y confraternidad entre los trabajadores y defender la Universidad de Puerto Rico como entidad pública.

b. Resumen de las normas de contabilidad más significativas

Base de contabilidad

Los estados financieros de la Hermandad han sido preparados según el método de acumulación conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (GAAP, por sus siglas en inglés), y de acuerdo a éstos, reflejan todas las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otras obligaciones.

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con el Tópico 958 de Entidades sin Fines de Lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés).

El Tópico 958 de Entidades sin Fines de Lucro del FASB-ASC requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de situación financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, un estado de gastos por función, y un estado de flujos de efectivo. Además, el tópico también requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte de los donantes (activos netos con restricciones del donante y activos netos sin restricciones del donante), y que las cantidades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades y cambios en activos netos.

Por consiguiente, los activos netos de la Hermandad y sus cambios son clasificados y presentados como sigue:

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

Activos netos sin restricciones del donante - Los activos netos sin restricciones del donante no están sujetos a estipulaciones impuestas por donantes o por terceros y se dividen entre los siguientes:

- Asignados por la Junta de Directores (la Junta) - Los activos netos sin restricciones del donante asignados por la Junta son designados para propósitos específicos. Estas designaciones son voluntarias, por lo cual la Junta tiene la facultad de revertirlas o de cambiar el uso de dichos fondos en cualquier momento. Ver Nota 8.
- Sin Asignar – Los activos netos sin restricciones del donante sin asignar representan fondos sobre los cuales la Junta tiene control discrecional sobre su uso.

Activos netos con restricciones del donante – Representan fondos para los cuales el donante determinó su utilización. Provienen de las cuotas de sus socios aportadas para el fondo de huelgas y contingencia. Ver Nota 7. Cuando el propósito de la restricción se cumple, los activos netos con restricciones del donante se reclasifican como activos netos sin restricciones del donante, y se presentan en el estado de actividades y cambios en los activos netos como activos netos liberados de sus restricciones.

Asignaciones funcionales de gastos

Los costos de proveer el programa sindical y otras actividades han sido resumidos mediante un método funcional en el estado de actividades. El estado de gastos por función presenta la clasificación natural detallada de gastos por programa. Los gastos que son directamente identificados son reconocidos en el programa correspondiente. Por consiguiente, ciertos costos han sido asignados entre los servicios de los programas y servicios de apoyo de los que se benefician, a base del tiempo y esfuerzo, como salarios, y a base del uso, como mantenimiento, agua y electricidad.

Servicios de los programas

Programa Sindical – Este programa se encarga de promover el bienestar profesional y laboral de los miembros de la Hermandad, y de proteger y garantizar sus derechos frente a la administración del sistema universitario y defender la Universidad de Puerto Rico como entidad pública.

Beneficios a los miembros – Por medio de este programa se provee ayuda económica y un seguro de vida a los miembros de la Hermandad.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

Servicios de apoyo

Administración y General – Se encarga de asistir y darle apoyo a los programas de la Hermandad.

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, la divulgación de contingencias a la fecha de dichos estados y las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo consisten de fondos del mercado monetario, así como de inversiones en instrumentos altamente líquidos, que tienen vencimiento de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo están registrados a costo o valor en el mercado, lo que sea menor. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los equivalentes de efectivo ascienden a \$95,835 y \$38,096, respectivamente.

Préstamos a unionados

Los préstamos a unionados se presentan según sea la cantidad que la gerencia espera recaudar de balances pendientes. La gerencia provee para cubrir préstamos incobrables, mediante una partida de gastos de cuentas incobrables y un ajuste a la provisión de cuentas incobrables – su contracuenta – basándose en el cálculo aproximado del estado actual de la cuenta individual. Los balances que permanezcan pendientes de pago, luego de que la gerencia haya empleado esfuerzos razonables de cobro, se pasan a pérdida mediante un cargo a la contracuenta y un crédito al préstamo por cobrar. Ver Nota 4.

Ingresos y gastos

Los estados financieros fueron preparados a base del método de acumulación. Los gastos se reconocen cuando se incurren y no necesariamente cuando se hace el desembolso.

La Hermandad reconoce sus ingresos de acuerdo con el Tópico 606 de Ingresos de Contratos con Clientes del FASB-ASC. El principio subyacente de esta guía es que la entidad debe reconocer los ingresos para reflejar la transferencia de los bienes o servicios a sus clientes por una cantidad que sea equivalente al valor que

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

la entidad recibiría o tendría derecho a, en un intercambio de bienes o servicios. La entidad debe reconocer su ingreso una vez ha satisfecho su obligación contractual.

Los ingresos principales de la Hermandad provienen de las cuotas de sus miembros. El ingreso por cuotas se reconoce en el mes que la Universidad de Puerto Rico les hace el descuento a los miembros de la Hermandad. Los ingresos y gastos relacionados con actividades futuras se registran como ingresos y cargos diferidos hasta el año fiscal en que se realizan las actividades correspondientes.

Los flujos de ingresos de la Hermandad contienen una obligación contractual simple que se satisface en el momento en el cual se provee el servicio o se entrega el bien.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores se registran de acuerdo con las disposiciones del subtópico de Inversiones del tópico de Entidades sin Fines de Lucro del FASB-ASC. El valor inicialmente reconocido por inversiones adquiridas es costo. De ahí en adelante, las inversiones de valores de capital, cuyo valor se pueda determinar con facilidad, así como todas las inversiones en bonos u obligaciones, son informadas en el estado de situación financiera a su justo valor en el mercado, y cualquier ganancia o pérdida realizada y no realizada se incluye en el estado de actividades.

El valor de las inversiones fue determinado por el precio cotizado en el mercado para dichos valores al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Estimaciones de valor razonable

La Hermandad sigue las guías establecidas por el Tópico de Mediciones y Divulgaciones de Valor Razonable del FASB-ASC el cual define valor razonable como la cantidad que sería recibida por vender un activo o pagada por transferir un pasivo, en una transacción ordinaria entre participantes de mercado a la fecha de medición. Así mismo, dichas normas establecen un marco de referencia para determinar el valor razonable y divulgaciones relacionadas. El marco de referencia establece una jerarquía de tres niveles de valores razonables, basado en la información utilizada para medir valor razonable. Los tres niveles de información utilizados para medir valor razonable, son los siguientes:

- Nivel 1: Cotizaciones de mercado para instrumentos idénticos en mercados activos.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

- Nivel 2: Cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.
- Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos.

Las guías establecidas por el Tópico de Mediciones y Divulgaciones de Valor Razonable del FASB-ASC requieren divulgaciones adicionales. Ver Nota 3.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo están valorados a su costo. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. La Hermandad capitaliza todas las adquisiciones de propiedad y equipo en exceso de \$500 y todos los costos de mejoras que prolongan materialmente la vida útil de los activos. El costo de mantenimiento y reparaciones se contabiliza como gasto. Al momento en que se dispone de la propiedad o el equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de los libros, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de actividades.

Contribución sobre ingresos e impuestos

La Hermandad está exenta del pago de contribuciones sobre ingresos, según la Sección 1101 del Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico (Ley Núm. 1 de 31 de enero de 2011). También está exenta del pago de impuestos sobre la propiedad mueble e inmueble y de patente municipal, conforme a distintas leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América requieren que la gerencia evalúe las posiciones contributivas adoptadas por la Hermandad y reconozca una deuda o un activo en caso de que la Hermandad haya asumido una posición incierta y que no pueda ser sustentada en caso de una investigación contributiva. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la Hermandad ha mantenido su exención de contribución sobre ingresos y no ha tomado posiciones contributivas que requieran ajustes a los estados financieros. Por lo tanto, no se ha reconocido ninguna provisión u obligación de contribución sobre ingresos en los estados financieros que se acompañan.

Todas las planillas de contribución sobre ingresos hasta el año fiscal terminado el 30 de septiembre de 2024 han sido radicadas por la Hermandad. Los períodos que

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

estarían sujetos a auditorías comprenden los años fiscales terminados a partir del 30 de septiembre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2025.

Eventos subsiguientes

Al preparar estos estados financieros, la Hermandad ha evaluado los eventos y transacciones subsiguientes al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con el tópico de Eventos Subsiguentes del FASB-ASC, para su potencial reconocimiento o divulgación hasta el 10 de noviembre de 2025, fecha en la cual los estados financieros de la Hermandad estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento subsiguiente material ha ocurrido desde el 30 de septiembre de 2025 que requiera reconocimiento o divulgación en estos estados financieros.

2. Liquidez y disponibilidad de recursos

El Tópico 958 de Entidades sin Fines de Lucro del FASB-ASC requiere que se provea información cualitativa sobre cómo la Hermandad maneja sus recursos líquidos y acerca de su concentración de riesgo. Además, requiere que se provea información cuantitativa sobre la disponibilidad de otros activos financieros con los que se pueda cubrir las obligaciones a un año de la fecha del estado de situación financiera.

La Hermandad mantiene activos financieros disponibles, a la fecha del estado de situación financiera, para satisfacer las necesidades de efectivo para el pago de sus gastos generales. Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, y el balance por cobrar de préstamos a unionados. Los préstamos a unionados están sujetos a ciertas restricciones implícitas de tiempo, pero se esperan cobrar dentro de un año. El efectivo incluye la cantidad destinada para el pago del retiro de los empleados de la Hermandad (ver Nota 6) y el balance correspondiente a huelgas y contingencia, según las restricciones impuestas por el donante (ver Nota 7). Además, la Junta ha asignado ciertos fondos para el programa de préstamos a unionados (ver Nota 8). Por consiguiente, la Hermandad mantiene activos financieros disponibles para pagar gastos generales durante el próximo año fiscal según se presenta a continuación:

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$787,504	\$688,572
Préstamos a unionados	<u>22,811</u>	<u>21,253</u>
Subtotal de activos financieros	810,315	709,825
Cantidades no disponibles para gastos generales dentro de 1 año:		
Reserva para pagos futuros del retiro de empleados de la Hermandad	(14,904)	(33,059)
Fondos para huelgas y contingencia	(455,647)	(425,229)
Fondos para el programa de préstamos	<u>(86,568)</u>	<u>(87,485)</u>
	<u><u>\$253,196</u></u>	<u><u>\$164,052</u></u>

La Hermandad tiene la meta de mantener efectivo disponible para satisfacer las necesidades de efectivo para aproximadamente 120 días de gastos generales. La Hermandad tiene la política de estructurar sus activos financieros para que estén disponibles para cuando vengan sus gastos, deudas y obligaciones.

3. Inversiones en valores

Las inversiones de la Hermandad al 30 de septiembre de 2025 y 2024, consisten de los siguientes valores:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondos mutuos	\$757,871	\$749,980
Acciones	<u>144,064</u>	<u>148,987</u>
	<u><u>\$901,935</u></u>	<u><u>\$898,967</u></u>

Los componentes del rendimiento total en las inversiones para los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingreso de intereses y dividendos	\$64,611	\$50,559
Gasto de administración de inversiones	<u>(5,434)</u>	<u>(5,482)</u>
Ingreso de intereses y dividendos, neto	59,177	45,077
Ganancia neta no realizada	<u>2,968</u>	<u>119,265</u>
	<u><u>\$62,145</u></u>	<u><u>\$164,342</u></u>

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

La siguiente tabla representa los activos financieros de la Hermandad que son medidos recurrentemente a valor razonable, al 30 de septiembre de 2025 y 2024, de acuerdo con las provisiones de la jerarquía de valor razonable del Tópico de Mediciones y Divulgaciones de Valor Razonable del FASB-ASC. (Ver Nota 1).

La Hermandad mide valor razonable utilizando los precios cotizados en el mercado de valores. Esta tabla no incluye efectivo ni equivalentes de efectivo, otros activos corrientes, y pasivos corrientes, cuyo valor en libros se aproxima al valor razonable al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

	Valor Razonable	Nivel 1
<hr/>		
30 de septiembre de 2025		
Fondos mutuos	\$757,871	\$757,871
Acciones	<u>144,064</u>	<u>144,064</u>
	<u>\$901,935</u>	<u>\$901,935</u>
<hr/>		
<hr/>		
30 de septiembre de 2024	Valor Razonable	Nivel 1
Fondos mutuos	\$749,980	\$749,980
Acciones	<u>148,987</u>	<u>148,987</u>
	<u>\$898,967</u>	<u>\$898,967</u>

4. Préstamos a unionados

El balance de préstamos a unionados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos por cobrar a unionados	\$23,471	\$21,913
Menos reserva para préstamos incobrables	<u>(660)</u>	<u>(660)</u>
Préstamos a unionados, netos	<u>\$22,811</u>	<u>\$21,253</u>

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

5. Terreno, propiedad y equipo

Los balances de terreno, propiedad y equipo al 30 de septiembre de 2025 y 2024 consisten de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Solar-oficina (no deprecia)	\$ 15,639	\$ 15,639
Estructuras-oficina	277,338	277,338
Mobiliario y equipo	68,159	67,949
Vehículos	91,477	91,477
Generador	<u>28,401</u>	<u>28,401</u>
	481,014	480,804
Menos depreciación acumulada	<u>(353,128)</u>	<u>(343,039)</u>
Terreno, propiedad y equipo, neto	<u>\$ 127,886</u>	<u>\$ 137,765</u>

Para los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, el gasto de depreciación fue de \$11,075 y \$10,446, respectivamente. Además, para los años terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se eliminaron activos con un costo de \$990 y \$3,760, respectivamente. Estos activos estaban completamente depreciados y no estaban en uso debido al reemplazo con nuevos equipos.

6. Otras obligaciones

El balance de otras obligaciones al 30 de septiembre de 2025 y 2024 corresponde a una porción del total de los beneficios de retiro de los empleados regulares de la Oficina Nacional que la Hermandad estima pagar en períodos futuros. Ver Nota 10.

7. Activos netos con restricciones del donante

El 31 de marzo de 2009, la Hermandad, en asamblea extraordinaria, aprobó enmendar su Reglamento para aumentar la cuota mensual de cada uno de sus socios de \$10 a \$12 a partir del 1^{ro} de julio de 2009 y de \$12 a \$15 a partir del 1^{ro} de julio de 2010. También la Hermandad aprobó separar \$1 de la cuota mensual de cada socio para crear un Fondo de Huelgas y Contingencia.

Las cuotas para huelgas y contingencia aportadas por los miembros de la Hermandad para el año terminado el 30 de septiembre de 2025 y 2024 totalizaron \$34,865 y \$35,067, respectivamente. Los gastos de huelga y piquetes para dichos años fueron de \$4,447 y \$28,965, respectivamente. Dichas partidas están informadas en los estados financieros como activos netos con restricciones del donante.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

8. Activos netos sin restricciones del donante asignados

Los activos sin restricciones del donante asignados por la Junta de Directores están destinados al programa de préstamos a unionados. El programa de préstamos a unionados es un fondo creado por la Junta de Directores de la Hermandad para beneficio de sus miembros. Los préstamos son a base de \$300 y se cobra \$20 de cargos. Los términos de pago consisten de ocho plazos de \$40 mensuales y la Universidad de Puerto Rico efectúa los descuentos directamente de la nómina.

9. Póliza de seguro de vida

El 1 de septiembre de 1981 la Hermandad adquirió una póliza de seguro de vida de la empresa Metlife para todos sus miembros. El beneficiario recibirá \$5,000 en caso de muerte natural del asegurado y \$10,000 en caso de muerte por ciertos accidentes. La Hermandad posee 842 acciones de Metlife, cuyo valor al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendió a \$69,356 y \$69,448, respectivamente, y están incluidos en las inversiones de valores en los estados de situación financiera a dichas fechas. Estas acciones fueron distribuidas por Metlife a los tenedores de sus pólizas como parte de su proceso de conversión de organización mutua a empresa pública en el 2000.

10. Plan de retiro

El 21 de septiembre de 2012 la Junta de Directores de la Hermandad, en reunión ordinaria, aprobó un plan de retiro no cualificado de contribución definida a los empleados regulares de la Oficina Nacional. Dicho plan fue establecido a partir de noviembre de 2012 e incluye una aportación mensual patronal y del empleado de 13% y 3% del salario bruto, respectivamente. El porcentaje de aportación patronal es evaluado anualmente por la Junta de Directores, de acuerdo a la situación económica de la Hermandad.

El gasto de aportación al plan de retiro de los empleados de la Oficina Nacional fue de \$5,450 para el año 2025 y \$8,530 para el año 2024.

11. Concentración de riesgo

Los instrumentos financieros que podrían exponer a la Hermandad a concentración de riesgo son los depósitos en efectivo, las inversiones en valores y los préstamos a unionados.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el valor por el cual el balance de las cuentas en efectivo en el banco excedió el límite de \$250,000 asegurados por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC por sus siglas en inglés) ascendió a \$426,465 y \$367,117, respectivamente.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2025 y 2024**

Las inversiones en valores al 30 de septiembre de 2025 y 2024 representan principalmente valores de capital. La Hermandad utiliza los servicios de Consultiva Wealth Management, Corp. para la administración de las inversiones en valores y manejar las fluctuaciones en el mercado.

La Hermandad evalúa rutinariamente la morosidad de los préstamos por cobrar a los unionados y, como consecuencia, considera que éstos tienen un riesgo insignificante de pérdida por cuentas incobrables, después de considerar las provisiones correspondientes.